

Ambato, 19 de marzo de 2015

Señor
SEGUNDO ERNESTO LAURA TELENCHANA
Ciudad.-

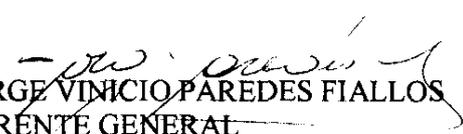
De mi consideración.-

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía MULTIHORMIGONES CIA. LTDA., legalmente reunida el diecinueve de marzo del año dos mil quince, resolvió, por unanimidad, designarle PRESIDENTE de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

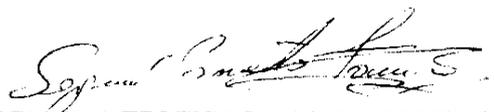
El estatuto de la compañía MULTIHORMIGONES CIA. LTDA., en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Primera del Cantón Ambato, el treinta y uno de marzo del año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número doscientos noventa y tres (293), el ocho de abril del año dos mil once.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


JORGE VINICIO PAREDES FIALLOS
GERENTE GENERAL

Yo, SEGUNDO ERNESTO LAURA TELENCHANA, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía MULTIHORMIGONES CÍA. LTDA.,
Ambato, 19 de marzo de 2015.


SEGUNDO ERNESTO LAURA TELENCHANA
PRESIDENTE
c.c. 180092976-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2225
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	214
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/03/2015
FECHA ACEPTACION:	19/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTIHORMIGONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1800929760	LAURA TELENCHANA SEGUNDO ERNESTO	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015



DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO, C.C. CARACOL LO

